

CONDICIONES OFERTA TÉCNICA

Yo, Carlos Esteban Ortega Santamaría, identificado con cedula de ciudadanía No 79147569, obrando en nombre y representación de Corrupack SAS, me comprometo de manera clara e inequívoca al cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos mínimos establecidos en la presente invitación.

Nos comprometemos a cumplir con lo siguiente:

A) PLAZOS:

- 1) **Plazo de Entrega:** Será de treinta (30) días calendario, a partir de envío y aprobación de muestra física.
- 2) **Plazo de Reposición:** Será de cinco (5) días calendario, a partir de reporte del producto no conforme, dado por el supervisor de contrato.
- 3) **Plazo de Garantía:** Será de seis (6) meses, contados a partir de la entrega del producto.
- 4) **Plazo de Ejecución:** Será de será de dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

B) OTROS REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO:

- El alistamiento, empaque, y embalaje, se deberán realizar en las cantidades, que a continuación se describe:

CAJA PARA RESTOS ÓSEOS

Regional	Cantidad (Unidades)
Regional Bogotá	500
Regional Oriente (Bogotá)	100
Grupo Apoyo GNASV Bogotá	500
Grupo Nacional de Patología Bogotá	50
Regional Cali	200
Regional Medellín	360
Regional Barranquilla	150
Regional Neiva	150
<u>TOTAL</u>	<u>2010</u>

CAJA DE CARTON REF. X-100 CALIBRE 790 KRAF

Regional	Ciudad	Cantidad (Unidades)
Regional Occidente	Pereira	300
Regional Noroccidente	Medellín	1.144
Regional Sur	Neiva	600
Regional Suroccidente	Cali	3.016
Regional Nivel Central	Bogotá	7.137
<u>TOTAL</u>		<u>12.197</u>

NOTA: las direcciones serán notificadas una vez se adjudique la Orden de Compra.

C) OBLIGACIONES Y/O REQUISITOS AMBIENTALES Y/O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Cumplimos con los requisitos exigidos por Ley, para lo cual adjuntamos las certificaciones que lo acreditan.

D) EXPERIENCIA EXIGIDA

Cumplimos con la experiencia exigida en la invitación para lo cual adjuntamos las certificaciones que la acreditan, en los términos solicitados.

E) Aceptamos las siguientes Obligaciones:

Obligaciones Generales

- 1) Cumplir cabalmente con el desarrollo del objeto presente contrato de acuerdo con las condiciones técnicas y económicas estipuladas en el requerimiento, la Invitación y la propuesta presentada.
- 2) Cargar en la plataforma SECOP II la cuenta de cobro o factura generada para cada uno de los cobros de bienes y/o servicios prestados, junto con el soporte de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y demás declaraciones del contratista para el efecto, y enviar electrónicamente a la entidad contratante, para el inicio del trámite de pago respectivo.
- 3) Ejercer todas y cada una de las actividades necesarias para el óptimo desarrollo del objeto contractual.
- 4) Guardar la debida reserva de la información que reciba en ejecución del presente contrato.
- 5) Mantener los precios relacionados y propuestos en su oferta, sin variación durante el término de la duración del contrato.

- 6) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
- 7) El cumplimiento de las demás obligaciones que se desprendan de la naturaleza del presente contrato.

Obligaciones específicas

- 1) Realizar las entregas en Bogotá.
- 2) Entregar paquetes por 30 unidades, debidamente empacados y embalados.
- 3) Aceptar y cumplir con todas las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 1 (Descripción del bien o servicio) del presente requerimiento.
- 4) Manifestar expresamente que acepta el plazo de entrega exigido por la Empresa en una carta firmada por el representante legal.
- 5) Hacer entrega del certificado de calidad del producto.
- 6) Cumplir con los requisitos evaluables sujetos de verificación.
- 7) Entregar el material debidamente embalado y empacado, en lugar indicado por el supervisor del contrato.
- 8) Entregar de muestra para aprobación por parte de la INC en un plazo no mayor a cuatro (4) días calendario
- 9) En ningún caso se podrá realizar actividades sin que exista una aprobación por parte del supervisor del contrato de la INC.
- 10) Presentar al supervisor del contrato de la INC., un informe mensual y final sobre la ejecución física y financiera con los respectivos soportes, que incluya la ejecución de cada servicio prestado.
- 11) Cumplir con la ley de Habeas Data y guardar la confidencialidad de toda la información que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular.
- 12) El proveedor deberá generar los informes mensuales o según se requiera respecto a la presentación del (los) servicio(s) para el respectivo cumplimiento del cliente, esto deben enviarse a los correos electrónicos que se acuerden con el supervisor de contrato de la INC.
- 13) Entregar los elementos establecidos en el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y con las especificaciones técnicas solicitadas, en Bogotá y fechas designadas por el supervisor del contrato.
- 14) Dar cumplimiento a los demás condicionamientos que se desprendan de la naturaleza y esencia del contrato, de su oferta, la invitación y demás documentos que hagan parte del proceso de selección, los cuales hacen parte integral del mismo.

F) Aceptamos el PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO propuesto por la entidad

El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

A) ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO:

Aceptamos que en el caso de que el supervisor del contrato detalle y pruebe el cumplimiento tardío, de las obligaciones pactadas se aplique el siguiente descuento: **3%**.

Para constancia se firma el 6 de agosto de 2024

(Firma) 

Nombre y apellidos del Representante Legal: Carlos Esteban Ortega Santamaría
C.C. No. 79147569 De Bogotá

Bogotá, 6 de agosto de 2024

Señores

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

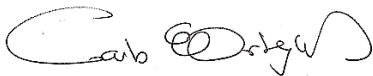
Estimado Señores:

Yo, Carlos Esteban Ortega Santamaría, en condición de representante legal de Corrupack S.A.S., con Nit 830022907-0 declaro que:

- 1) Se realiza un adecuado manejo y disposición final de los residuos ordinarios, peligrosos y RAEES, generados como resultado de los procesos para la elaboración de los productos o la prestación de los servicios a contratar. En caso de existir generación de residuos peligrosos o especiales, deberá entregarse el certificado de disposición final de los mismos por parte de gestor autorizado por la SDA al supervisor del contrato designado.
- 2) en la fabricación de los elementos requeridos no se debe utilizar material DE SEGUNDA MANO. Las láminas corrugadas que se utilizan en la fabricación de las cajas son de primera (Sin Ningún uso) pero el Papel que se utiliza para fabricar las láminas corrugadas es reciclado.

Corrupack S.A.S cumple con los requisitos legales ambientales que le son aplicables, en conformidad con los lineamientos del sistema de gestión interno implementado.

Cordial Saludo,



CARLOS ESTEBAN ORTEGA SANTAMARÍA

BAENAMORA & CIA SAS
NIT.830.004.799-5
Calle 17 No. 69-08 -Bogota D.C -Colombia
PBX:(601) 412 26 13 - Cel: 318 3662515

Recepcion pedidos a la siguiente direccion
Cr 69 No. 17 - 20 Bogota D.C -Colombia
Correo de envio de facturas electronicas: 830004799@factureinbox.co



PROVEEDOR: CORRUPACK S.A.S. NIT: 830022907-0 CONTACTO: DIRECCIÓN:KR 34 10 52 CIUDAD: BOGOTA EMAIL: corrupack@etb.net.co	Recepcion Pedidos: Cr 69 No. 17 - 20 Bogota D.C Bogota D.C - Colombia. TELEFONO: (601) 3605898 FORMA DE PAGO: 60 DIAS FECHA DE ENTREGA: 17/06/2024 MONEDA: Pesos Colombianos	Página 1 de 1
		ORDEN DE COMPRA
		No 21.147 FECHA 15/01/2024

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	PRECIO U	DCTO%	TOTAL
0112CJA001	CAJA PAR IMPRESA AC CALZADO	53.000,00	UND	\$999,00	0,00	\$52.947.000,00

TOTAL CANTIDAD: 53.000,0

Correo de envio de facturas electronicas: Email: 830004799@factureinbox.co	SUB- TOTAL	\$	52.947.000,00
	IVA	\$	10.059.930,00
	TOTAL	\$	63.006.930,00

OBSERVACIONES PROYECTADO POR OTB Q2 CALZADO SPORT HOMBRE
ACCALZADO CLASICO HOMBRE ACCALZADO CASUAL HOMBRE AC Segun
comite de compras del 12 de enero. V.D

GERENCIA

JEFE DE COMPRAS Y PLANEACION

<div><div><div>70AÑOS</div><div>E&M</div><div>CALIDAD QUE UNE</div></div><div>CRA. 68D No. 17-30 - A8600010931 -</div><div>E-mail:</div><div>Página</div><div>IVA-REGIMEN COMUN-ICA CODIGO 2219 Tarifa 4,14 X 1000</div><div>NIT: 860001093 - 1</div></div> <td colspan="5"><div>ORDEN DE COMPRA - Estado: ABIERTA</div><div>Proveedor: CORRUPACK S.A.S</div><div>Contacto: CORRUPACK SAS</div><div>No. Cotización: 0</div><div>E-mail: carlos.ortega@corrupack.com.co;angela.ortega@corrupack.com.co</div><div>Nit: 83002290</div><div>Dirección: CR 34 10 92</div><div>Teléfono: 3605898-2779985</div><div>Ciudad: Bogota</div></td> <td colspan="3"><div>No de Orden: 82184</div><div><div>Fecha Emisión: D/M/A 07/06/2024</div><div>Fecha Entrega: D/M/A 15/06/2024</div></div><div>FORMA DE PAGO</div><div>CREDITO 30 DIAS</div><div>Moneda: PESOS COLOMBIANOS</div></td>		<div>ORDEN DE COMPRA - Estado: ABIERTA</div> <div>Proveedor: CORRUPACK S.A.S</div> <div>Contacto: CORRUPACK SAS</div> <div>No. Cotización: 0</div> <div>E-mail: carlos.ortega@corrupack.com.co;angela.ortega@corrupack.com.co</div> <div>Nit: 83002290</div> <div>Dirección: CR 34 10 92</div> <div>Teléfono: 3605898-2779985</div> <div>Ciudad: Bogota</div>					<div>No de Orden: 82184</div> <div><div>Fecha Emisión: D/M/A 07/06/2024</div><div>Fecha Entrega: D/M/A 15/06/2024</div></div> <div>FORMA DE PAGO</div> <div>CREDITO 30 DIAS</div> <div>Moneda: PESOS COLOMBIANOS</div>		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANT	UN	FECHA REQ.	BODEGA	VLR UNIT	IVA%	VLR TOTAL	
M51105	CAJA EXHIBIDOR INDIVIDUAL FUTBOL -CADENAS No.requi: 0	20,000.00	UN	06/15/2024	BODEGA ENTRADA SEDE PRINCIPAL	2,498.00	19	49,960,000.00	
M51150	CAJA P/FUTBOL C790 KW 69X45. 8X22.22 No.requi: 0	2,000.00	UN	06/15/2024	BODEGA ENTRADA SEDE PRINCIPAL	6,638.00	19	13,276,000.00	
						SUBTOTAL	63,236,000.00		
						IVA 19%	12,014,840.00		
						TOTAL	75,250,840.00		
<div>70AÑOS</div> <div>E&M</div> <div>CALIDAD QUE UNE</div>									
SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS COLOMBIANOS CON 00/100 CENTAVOS -									
<div>Observaciones:</div> <div>ENTREGAS PARCIALES ENTRE JUNIO Y JULIO (COORDINACION PREVIA) -</div>					<div>Elaborado por:</div> <div>DAYANA RODRIGUEZ-JEFE DE COMPRAS NACIONALES</div> <div>Autorizado:</div> <div>Recibido:</div>				

 CRA. 68D No. 17-30 - A8600010931 - E-mail: Página IVA-REGIMEN COMUN-ICA CODIGO 2219 Tarifa 4,14 X 1000 NIT: 860001093 - 1	ORDEN DE COMPRA - Estado: ABIERTA		No de Orden: 82184	
	Proveedor: CORRUPACK S.A.S			
	Contacto: CORRUPACK SAS			
	No. Cotización: 0			
	E-mail: carlos.ortega@corrupack.com.co;angela.rodriquez@corrupack.com.co;daniel.ortega@corrupack.com.co;info@corrupack.com.co			
	Nit: C			
	Dirección: CR 34 10 52			
	Teléfono: 3605898-2779985			
	Ciudad: Bogota			
	Fecha Emisión: D/M/A 07/06/2024		Fecha Entrega: D/M/A 15/06/2024	
	FORMA DE PAGO			
	CREDITO 30 DIAS			
	Moneda: PESOS COLOMBIANOS			

PROGRAMA RECEPCION COMPRAS

FECHA	ITEM	DESCRIPCION	PROGRAMA RECEPCION
15/06/2024	M51105	CAJA EXHIBIDOR INDIVIDUAL FUTBOL -CADENAS	10,000.00
15/06/2024	M51150	CAJA P/FUTBOL C790 KW 69X45.8X22.22	1,000.00



BODEGA ENTRADA SEDE PRINCIPAL Direccion: CRA. 68D No. 17-50 Recibe: ALFONSO SEGURA Telefono: 4 110299E235



PBX: (57-1) 8267126
KM 1.5 via Funza Siberia
Parque Industrial San Diego, Bodega 4F
E-mail: info@tnk.com.co

A QUIEN LE INTERESE

Certifico que la compañía **CORRUPACK S.A.S** registrada Nit **830.022.907-0**, ubicada en la dirección Cra 34 No 10-52 Bogotá, mantiene relaciones comerciales con nosotros hace mas de 15 años, suministrándonos diseño y fabricación de empaques de cartón en micro corrugado y corrugado. En el transcurso de este tiempo ha prestado sus servicios de acuerdo con nuestros requerimientos de calidad, tiempos de entrega y cantidades solicitadas, en la actualidad presenta una facturación mensual \$85.000.000 millones de pesos

Cualquier información adicional será suministrada.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 09 de agosto de 2024.

Cordialmente


TERMINALES AUTOMOTRICES S.A.
NIT. 830.021.100-1


MELISSA HABEYCH

Gerente de Compras
TERMINALES AUTOMOTRICES S.A



Bogotá D.C., 08 de agosto de 2024

A QUIEN CORRESPONDA

INCOLBEST S.A. certifica que:

NOMBRE :	CORRUPACK S.A.S.
NIT:	8300229070
DOMICILIO PRINCIPAL	Cra.34 # 10 - 52
CIUDAD :	Bogotá, Cundinamarca

Sostiene vínculos comerciales como proveedor de INCOLBEST S.A. Desde hace más de quince años en la modalidad de diseño y fabricación de estuches y empaques en cartón microcorrugado y corrugado. En el transcurso de este tiempo ha prestado sus servicios de acuerdo a nuestros requerimientos de calidad, tiempos de entrega y cantidades solicitadas, Igualmente ha respondido de forma ágil en la solicitud de nuevos desarrollos y se ha observado responsabilidad y cumplimiento.

En la actualidad presenta una facturación mensual promedio de 70 millones.

La anterior información es de carácter confidencial y no representa responsabilidad de nuestra parte.

Cordialmente,

Arcesio Tapasco

Coordinador de Logística Abastecimiento

INCOLBEST S.A

NIT 860.054.886-0

Av. Calle 17 No.123 B - 49 - Bogotá D.C. - Colombia

PBX: (57 1) 555 10 00 - www.incolbest.com

Una Empresa del Grupo <a>

